



1^a EDICIÓN

**MARATÓN Y MEDIA MARATÓN POPULAR
“CIUDAD DE DON BENITO”**

-08/02/2026-



ÍNDICE

DATOS DE INTERÉS	3
REGLAMENTO GENERAL.....	4
ARTÍCULO 1.- PRESENTACIÓN	4
Artículo 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA	4
Artículo 3.- PERMISOS DE ARTILUGIOS RODADOS.....	4
Artículo 4.- ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	4
Artículo 5.- CATEGORÍAS	5
Artículo 6.- HORARIOS y PUNTOS DE INTERÉS	5
Artículo 7.- CIERRE DE CARRERA	5
Artículo 8.- INSCRIPCIONES:.....	6
Artículo 9.- DORSALES	7
Artículo 10.- BOLSA DEL CORREDOR	7
Artículo 11.- PREMIACIONES	8
Artículo 12.- MEDALLA FINISHER Y ENTREGA DE PREMIOS	10
Artículo 13.- AVITUALLAMIENTOS.....	11
Artículo 14.- ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS.....	11
Artículo 15.- SOSTENIBILIDAD	11
Artículo 16.- JUECES	11
Artículo 17.- CRONOMETRAJE	12
Artículo 18.- CONTROL DE SALIDA	12
Artículo 19.- RECLAMACIONES	12
Artículo 20.- GUARDAROPA	12
Artículo 21.- CANCELACIÓN DEL EVENTO O MODIFICACIÓN DE FECHA.....	12
Artículo 22.- SERVICIO DE DUCHAS	12
Artículo 23.- PETICIÓN PARA PREMIOS EN METÁLICO.....	12
Artículo 24.- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO Y TOMA DE IMÁGENES	13
Artículo 25.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO	13



DATOS DE INTERÉS

	MARATÓN	MEDIA MARATÓN	10k
HORA DE SALIDA	09:00 h.	09:00 h.	09:20 h.
CIERRE CONTROL	14:00 h.	11:30 h.	11:00 h.
SALIDA	Plaza de España de Don Benito.	Plaza de España de Don Benito.	Plaza de España de Don Benito.
LLEGADA	Plaza de España de Don Benito.	Plaza de España de Don Benito.	Plaza de España de Don Benito.
RECORRIDO	4 vueltas a un circuito urbano, para un total de 42,195 m.	2 vueltas a un circuito urbano, para un total de 21,097 m.	1 vuelta a un circuito urbano, para un total de 10,540 m.

*DISTANCIAS DE MARATÓN Y MEDIA MARATÓN HOMOLOGADAS

TEMPERATURAS:

- Media mes ENERO/FEBRERO el año pasado: 13º C
- Media mes ENERO/FEBRERO de la mínima el año pasado: 1º C
- Media mes ENERO/FEBRERO de la máxima el año pasado: 20º C

DESNIVEL DE LA PRUEBA:

- Maratón: 316 metros
- Media Maratón: 158 metros
- 10 km: 79 metros

ALTITUD: Entre 265 y 296 metros.



ORGANIZA: DELEGACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE DON BENITO.

- DIRECCIÓN: Avda. del deporte s/n, 06400 – Don Benito
- TELÉFONO: 924805000
- E-MAIL: maraton@donbenito.es

COLABORAN: Asociación deportiva ATLETAS DON BENITO, Asociación deportiva TRIATLÓN DON BENITO, Club ATLETISMO DON BENITO, Club MARATÓN VEGAS ALTAS.



REGLAMENTO GENERAL

ARTÍCULO 1.- PRESENTACIÓN

La Delegación Municipal de Deportes organizará el 8 de Febrero del 2026 la 1^a edición del **Maratón y Media Maratón Popular "Ciudad de Don Benito"**. También se realizará una prueba de promoción de 10km.

La distancia de Maratón y Media Maratón serán pruebas HOMOLOGADAS.

Para más información dirigirse a la página web: <https://dmd.donbenito.es/CronosWeb/Home> y nuestras redes sociales (Instagram y Facebook).

Artículo 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La **Maratón y Media Maratón Popular "Ciudad de Don Benito"**, transitará por un circuito urbano, asfaltado y HOMOLOGADO.

Atendiendo a la carrera que se haya inscrito, los deportistas recorrerán:

- MARATÓN 4 vueltas.
- MEDIA MARATÓN 2 vueltas.
- 10 km (Promoción) 1 vuelta.

El circuito transitará por lugares más emblemáticos de nuestra ciudad y estará dotado con puntos de animación. Queremos que la comunión “participante-familia-espectador” sea especial y única.

Artículo 3.- PERMISOS DE ARTILUGIOS RODADOS

El **Maratón y Medio Maratón popular "Ciudad de Don Benito"** es una carrera urbana a pie, donde no se permite que discurra por el circuito oficial ningún tipo de artilugio rodado, salvo los expresamente autorizados por la organización siempre que acaten las normas establecidas y corran bajo su responsabilidad, teniendo acceso únicamente a la clasificación y a los premios que para cada categoría se establece.

El resto de vehículos autorizados irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, siendo retirados del circuito por la POLICÍA LOCAL, responsable de la seguridad, para evitar posibles accidentes.

Artículo 4.- ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

El **Maratón y Medio Maratón popular "Ciudad de Don Benito"** es una carrera en la que podrá participar todos los atletas españoles que lo deseen, bien sean atletas federados o no.

Pueden participar atletas extranjeros, residentes en España si lo justifican, con el permiso de residencia o de trabajo y atletas portugueses siempre que no hayan sido internacionales en los últimos 5 años y en una prueba similar a la que vaya a participar. Respecto a este punto de participación de atletas extranjero este reglamento se remite a lo establecido por la R.F.E.A. y por la Federación territorial de atletismo.



Artículo 5.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes **CATEGORÍAS**, tanto en HOMBRES como en MUJERES, en función del año de nacimiento, y similares para ambas pruebas.

CATEGORÍAS: HOMBRES Y MUJERES	
Junior* : Nacidos en 2007 y antes del 08/02/08	Veteran@s D: 50-54 AÑOS
Sub-23: Nacidos en 2004, 2005, 2006	Veteran@s E: 55-59 AÑOS
Senior: 23-34 AÑOS	Veteran@s F: 60-64 AÑOS
Veteran@s A: 35-39 AÑOS	Veteran@s G: 65-69 AÑOS
Veteran@s B: 40-44 AÑOS	Veteran@s H: 70-74 AÑOS
Veteran@s C: 45-49 AÑOS	Veteran@s I: +75

*LAS CATEGORÍAS HACEN REFERENCIA A LA EDAD QUE TENGA EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

*LA CATEGORÍA JUNIOR SÓLO PODRÁ CORRER EN DISTANCIA DE 10K Y MEDIA MARATÓN (PARA ESTA ÚLTIMA TENDRÁ QUE TENER CUMPLIDO 18 AÑOS EL DÍA DE LA PRUEBA).

*LA EDAD MÍNIMA PARA CORRER EL 10KM SERÁ 16 AÑOS.

Artículo 6.- HORARIOS y PUNTOS DE INTERÉS

	MARATÓN	MEDIA MARATÓN	10k
HORA DE SALIDA	09:00 h.	09:00 h.	09:20 h.
CIERRE CONTROL	14:00 h.	11:30 h.	11:00 h.
SALIDA	Plaza de España de Don Benito.	Plaza de España de Don Benito.	Plaza de España de Don Benito.
LLEGADA	Plaza de España de Don Benito. 4 vueltas a un circuito urbano, para un total de 42,195 m.	Plaza de España de Don Benito. 2 vueltas a un circuito urbano, para un total de 21,097 m.	Plaza de España de Don Benito. 1 vuelta a un circuito urbano, para un total de 10,540 m.
RECORRIDO			

NOTA: Recomendamos estar por las inmediaciones de la salida 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

Artículo 7.- CIERRE DE CARRERA

La carrera se irá cerrando al paso de la cola de la misma, en la 4ª vuelta, y por lo tanto se abrirá totalmente el circuito al tráfico, abandonando sus puestos los COLABORADORES, la POLICÍA LOCAL y PROTECCIÓN CIVIL.

La primera salida se dará a las 9:00h y la llegada se cerrará a las 14:00h, debiendo completarse la distancia en este tiempo, cumpliendo además con los tiempos parciales máximos por kilómetro. Los tiempos para el cierre de carrera están calculados para que l@s últimos deportistas terminen la maratón a un ritmo máximo 7'06" el kilómetro.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de este artículo, la organización ha establecido los siguientes tiempos máximos de paso por los siguientes puntos kilométricos:



TIEMPOS DE PASO MÁXIMOS PARA LA PRUEBA DE MARATÓN. (MÁXIMO 5H)					
KM	TIEMPO TOTAL	HORA	KM	TIEMPO TOTAL	HORA
KM 1	00:07:46	09:07:46	KM 23	02:43:31	11:43:31
KM 2	00:14:13	09:14:13	KM 24	02:50:38	11:50:38
KM 3	00:21:19	09:21:19	KM 25	02:57:44	11:57:44
KM 4	00:28:26	09:28:26	KM 26	03:04:51	12:04:51
KM 5	00:35:32	09:35:32	KM 27	03:11:57	12:11:57
KM 6	00:42:39	09:42:39	KM 28	03:19:04	12:19:04
KM 7	00:49:46	09:49:46	KM 29	03:26:11	12:26:11
KM 8	00:56:52	09:56:52	KM 30	03:33:17	12:33:17
KM 9	01:03:59	10:03:59	KM 31	03:40:24	12:40:24
KM 10	01:11:05	10:11:05	KM 32	03:47:30	12:47:30
KM 11	01:18:12	10:18:12	KM 33	03:54:37	12:54:37
KM 12	01:25:19	10:25:19	KM 34	04:01:44	13:01:44
KM 13	01:32:25	10:32:25	KM 35	04:08:50	13:08:50
KM 14	01:39:32	10:39:32	KM 36	04:15:57	13:15:57
KM 15	01:46:38	10:46:38	KM 37	04:23:03	13:23:03
KM 16	01:53:45	10:53:45	KM 38	04:30:10	13:30:10
KM 17	02:00:52	11:00:52	KM 39	04:37:17	13:37:17
KM 18	02:07:58	11:07:58	KM 40	04:44:23	13:44:23
KM 19	02:15:05	11:15:05	KM 41	04:51:30	13:51:30
KM 20	02:22:11	11:22:11	KM 42	04:58:36	13:58:36
KM 21	02:29:18	11:29:18	KM 42.195	05:00:00	14:00:00
KM 22	02:36:25	11:36:25			

Artículo 8.- INSCRIPCIONES:

TRAMOS DE INSCRIPCIONES			
	MARATÓN	1/2 MARATÓN	10KM
Desde la presentación de la prueba hasta el 31 de Julio	25 €	19 €	14 €
Desde el 1 de Agosto al 31 de Octubre	30 €	22 €	16 €
Desde el 1 Noviembre al 11 de Enero de 2026	40 €	25 €	18 €

*La fecha límite para que el deportista se garantice su talla de camiseta será el día 29/11/2025.
Ir al artículo 10 de este reglamento para ver el patrón de tallas.

NOTA:

1. Clubes de Don Benito con inscripciones realizadas hasta el día **31 de Julio** (Maratón: 20€, Media Maratón: 15€).
2. Para clubes de más de 10 corredores inscripciones realizadas hasta el día **31 de Julio** (Maratón: 23€, Media Maratón: 17€).
3. Si se llega al número tope establecido, la organización se reserva el derecho de poder cerrar las inscripciones desde ese mismo momento. Recomendamos no dejar las inscripciones para último momento.



Forma de realizar la inscripción:

- Las inscripciones pueden formalizarse a partir de la fecha de presentación de la prueba, a través de internet en la página: mediante el formulario destinado para tal efecto.
 - o <https://www.chipserena.es/chs-home>
 - o <https://dmd.donbenito.es/CronosWeb/Login>
1. Una vez formalizada la inscripción se permite la devolución de la misma hasta el 29/11/2025. Se podrá cambiar de nombre y distancia. A partir de esta fecha, no se realizarán devoluciones.
 2. **INSCRIPCIONES CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE MARATÓN Y MEDIA MARATÓN.**
 - a. LEER CIRCULAR CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE MARATÓN Y MEDIA MARATÓN PUBLICADA POR LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO.
ENLACE CIRCULAR: <https://www.atletismo-ext.com/descargar-documento-2199/CIRCULAR114%20%20CAMPEONATO%20DE%20EXTREMADURA%20DE%20MARATON%20Y%20MEDIA%20MARATON>

Artículo 9.- DORSALES

Los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho, sin recortar, manipular ni doblar, debiendo ir sujetos con los imperdibles. Los dorsales llevarán en su dorso una etiqueta de emergencia, la cual debe llenar el/la propi@ deportista para su seguridad en caso de emergencia. Los dorsales con sus imperdibles se entregarán en el lugar y fecha que se establezcan cuando se aproxime el evento. También se podrán recoger los dorsales el mismo día de la prueba en el horario y lugar que se establezcan cuando se aproxime el evento.

Para la retirada de dorsales, deberán presentar el correo electrónico de confirmación de pago, junto al DNI. Podrá autorizarse a otra persona para la retirada, que deberá presentar los documentos antes mencionados junto a una autorización expresa del titular y fotocopia del DNI de éste.

Dicha autorización podrá descargarse desde el enlace que facilitará la organización.

Artículo 10.- BOLSA DEL CORREDOR



A Pecho
Mide alrededor de la parte más ancha del pecho, manteniendo la cinta horizontal.

B Cintura
Mide alrededor de la parte más estrecha de la cintura, manteniendo la cinta horizontal.

C Cadera
Manteniendo ambos pies juntos, mide alrededor de la parte más ancha de la cadera, manteniendo la cinta horizontal.

Talla	Pecho (A)	Cintura (B)	Cadera (C)
S	87 - 94	75 - 82	86 - 93
M	95 - 101	83 - 90	94 - 100
L	102 - 108	91 - 97	101 - 108
XL	109 - 114	98 - 103	109 - 113
XXL-3XL	115 - 143	104 - 134	114 - 138

Nota: medidas en centímetros (cm)



- A Pecho**
Mide alrededor de la parte más ancha del pecho, manteniendo la cinta horizontal.
- B Cintura**
Mide alrededor de la parte más estrecha de la cintura, manteniendo la cinta horizontal.
- C Cadera**
Manteniendo ambos pies juntos, mide alrededor de la parte más ancha de la cadera, manteniendo la cinta horizontal.

Talla	Pecho (A)	Cintura (B)	Cadera (C)
XS	76 - 82	61 - 68	86 - 90
S	83 - 89	69 - 73	91 - 95
M	90 - 94	74 - 78	96 - 100
L	95 - 98	79 - 82	101 - 104
XL	99 - 102	83 - 86	105 - 108
XXL-3XL	103 - 106	87 - 90	109 - 112

Nota: medidas en centímetros (cm)

Artículo 11.- PREMIACIONES

PREMIOS Y TROFEOS para el Maratón popular Ciudad de Don Benito

a. CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS

GENERAL HOMBRES Y MUJERES	CATEGORÍAS
1º. Trofeo y 600€	1º. 50€, Medalla y Obsequio de patrocinadores
2º. Trofeo y 300€	2º. 25€, Medalla y Obsequio de patrocinadores
3º. Trofeo y 200€	3º. 15€, Medalla y Obsequio de patrocinadores
4º. 175€	MEJOR ATLETA EXTREMEÑ@ CON LICENCIA POR EXTREMADURA
5º. 150€	1º Trofeo y obsequio de patrocinadores
6º. 125€	2º Trofeo y obsequio de patrocinadores
7º. 100€	3º Trofeo y obsequio de patrocinadores
8º. 85€	MEJORES LOCALES
9º. 70€	1º Trofeo y obsequio de patrocinadores
10º. 60€	2º Trofeo y obsequio de patrocinadores
11º.-15º- 50€	3º Trofeo y obsequio de patrocinadores
16º.-20º- 40€	PARA TENER DERECHO A PREMIOS EN METÁLICO E INVITACIÓN, EN LA GENERAL HOMBRES Y MUJERES, SE DEBERÁN REALIZAR LOS SIGUIENTES TIEMPOS:
21º.-25º- 30€	- POR DEBAJO DE 3:00:00 EN HOMBRES
26º.-30º- 20€	- POR DEBAJO DE 3:45:00 EN MUJERES
31º.-40º- Inscripción para edición del año siguiente	
LOS PREMIOS EN METÁLICO SE PUEDEN ACUMULAR Y ESTARÁN SOMETIDOS A LAS RETENCIONES QUE ESTABLECE LA LEY.	



b. GENERAL POR EQUIPOS

1º 500 €, Trofeo y Obsequio de patrocinadores
2º 400 €, Trofeo y Obsequio de patrocinadores
3º 300 €, Trofeo y Obsequio de patrocinadores
4º 200€
5º 100€

Para optar a esta clasificación, los equipos, que podrán ser mixtos, deberán estar compuestos por un mínimo de cuatro corredores, sumándose el tiempo de los cuatro primeros clasificados. Un club podrá presentar tantos equipos como quiera eligiendo nombre distinto para cada uno. TIENEN QUE SER CLUBES CON FICHA FEDERATIVA. Se debe realizar la solicitud de equipos a la dirección: chipserena@gmail.com

c. META VOLANTE

150€ de premio para el primer clasificado masculino y femenino respectivamente, que pase en primer lugar por el paso de la Media Maratón. Para optar al premio hay que acabar la prueba.

d. OTROS TROFEOS

Al deportista masculino y Femenino “CON MAYOR EDAD” que finalice la maratón.

PREMIOS Y TROFEOS para la Media Maratón popular Ciudad de Don Benito

a. CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS

GENERAL HOMBRES Y MUJERES	CATEGORÍAS
1º. Trofeo y 300€	1º. Medalla y Obsequio patrocinadores
2º. Trofeo y 150€	2º. Medalla y Obsequio patrocinadores
3º. Trofeo y 75€	3º. Medalla y Obsequio patrocinadores
MEJOR ATLETA EXTREMEÑ@ CON LICENCIA POR EXTREMADURA MASCULINO Y FEMENINO	
1º Trofeo y obsequio de patrocinadores	
2º Trofeo y obsequio de patrocinadores	
3º Trofeo y obsequio de patrocinadores	
MEJORES LOCALES MASCULINO Y FEMENINO	
1º Trofeo y obsequio de patrocinadores	
2º Trofeo y obsequio de patrocinadores	
3º Trofeo y obsequio de patrocinadores	
LOS PREMIOS EN METÁLICO SE PUEDEN ACUMULAR Y ESTARÁN SOMETIDOS A LAS RETENCIONES QUE ESTABLECE LA LEY.	



b. GENERAL POR EQUIPOS

CLASIFICACIÓN GENERAL
1º Trofeo y Obsequio de patrocinadores
2º Trofeo y Obsequio de patrocinadores
3º Trofeo y Obsequio de patrocinadores

Para optar a esta clasificación, los equipos, que podrán ser mixtos, deberán estar compuestos por un mínimo de cuatro corredores, sumándose el tiempo de los cuatro primeros clasificados. Un club podrá presentar tantos equipos como quiera eligiendo nombre distinto para cada uno.

Se debe realizar la solicitud de equipos a la dirección: chipserena@gmail.com

PREMIOS Y TROFEOS para el 10km popular Ciudad de Don Benito

a. CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS

GENERAL HOMBRES Y MUJERES	CATEGORÍAS
1º. Trofeo	En esta distancia no habrá premiación por categorías.
2º. Trofeo	
3º. Trofeo	

b. GENERAL POR EQUIPOS

CLASIFICACIÓN GENERAL
1º Trofeo y Obsequio de patrocinadores
2º Trofeo y Obsequio de patrocinadores
3º Trofeo y Obsequio de patrocinadores

Para optar a esta clasificación, los equipos, que podrán ser mixtos, deberán estar compuestos por un mínimo de cuatro corredores, sumándose el tiempo de los cuatro primeros clasificados. Un club podrá presentar tantos equipos como quiera eligiendo nombre distinto para cada uno.

Se debe realizar la solicitud de equipos a la dirección: chipserena@gmail.com

Artículo 12.- MEDALLA FINISHER Y ENTREGA DE PREMIOS

Todos los corredores que acaben su prueba recibirán como obsequio una medalla de Finisher. Las medallas pueden ser diferentes para la prueba de Maratón y Media Maratón y 10 km.

La entrega de Premios y Trofeos se realizará aproximadamente:

- 10km → 12:00h
- 21km → 12:00h
- 42km → 14:00h



Será obligatoria la recogida de los premios y los trofeos por parte de los deportistas que tengan derecho a ellos. Si no pudiese estar presente se les permitirá, mediante comunicación expresa del deportista a la organización, que otro corredor pueda recoger su trofeo. La organización no mandará premiación que no se hayan recogido.

Artículo 13.- AVITUALLAMIENTOS

Cada 5 kilómetros aproximadamente, existirá un PUESTO DE AVITUALLAMIENTO. Los avituallamientos serán:

1ª VUELTA	Km 5.11: Agua.	Km 10.17: Agua e Isotónico. <i>Meta 10km. Avituallamiento post-carrera con Agua, Isotónico y fruta.</i>
2ª VUELTA	Km 15.65: Agua, Isotónico y fruta.	Km 20.71: Agua, Isotónico y fruta. <i>Meta Media Maratón. Avituallamiento post-carrera con Agua, Isotónico y fruta.</i>
3ª VUELTA	Km 26.19: Agua, Isotónico y fruta.	Km 31.25: Agua, Isotónico, fruta y Geles.
4ª VUELTA	Km 36.73: Agua, Isotónico y fruta.	Km 41.79: Agua, Isotónico. <i>Meta Maratón. Avituallamiento post-carrera con Agua, Isotónico y fruta.</i>

Artículo 14.- ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

Para todos los corredores formalmente inscritos se contará con la presencia de ambulancias y servicios médicos, así como con seguros de accidente y responsabilidad civil, de acuerdo con la reglamentación de la FAEx.

En ningún caso la Organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de una imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del Reglamento.

Artículo 15.- SOSTENIBILIDAD

La **Maratón y Media Maratón Popular “CIUDAD DE DON BENITO”**, cuenta con un programa de sostenibilidad con el medio ambiente. Todos los corredores deberán tirar sus residuos en las zonas habilitadas para ello. Si algún corredor incumple esta norma podrán ser sancionados por los jueces y la organización de la carrera.

Todos los residuos serán posteriormente recogidos y depositados según sus características para ayudar al mantenimiento del medio ambiente y su plan de reciclaje.

Artículo 16.- JUECES

Las pruebas estarán controladas por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que no complete el recorrido, utilice sustancias prohibidas, no lleve el dorsal visible en el pecho, corra con el dorsal adjudicado a otro participante, modifique, deteriore o manipule el dorsal, no pase el CONTROL DE SALIDA O DE VUELTA y a todos los que infrinjan el Reglamento de la Federación Española de Atletismo y en su defecto el de la Federación Extremeña. Amén de lo establecido en el artículo anterior.



No se permitirá la entrada por el arco de META a ningún corredor que no tenga el dorsal perfectamente visible, al igual que si va acompañado de cualquier otra persona que no esté inscrita en la carrera, del mismo modo, que no podrán entrar en meta acompañad@ de su mascota. Todos estos hechos, son motivos de descalificación.

Artículo 17.- CRONOMETRAJE

El CRONOMETRAJE se realizará mediante el sistema de Chip, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización. En la carrera habrá controles en salida, pasos de vuelta y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

Artículo 18.- CONTROL DE SALIDA

Para participar, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, es obligatorio pasar el CONTROL DE SALIDA, que se efectuará por las alfombras situadas en la línea de salida en el momento de darla. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba.

Artículo 19.- RECLAMACIONES

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al JUEZ-ARBITRO de la prueba hasta 30 minutos después de notificados los resultados oficiales; posteriormente podrá reclamar al jurado de apelación, por escrito, previo depósito de la cantidad que indique la FAEx.

Artículo 20.- GUARDARROPA

El GUARDARROPA estará situado en la plaza de España en las proximidades de la Salida y Meta. Será indispensable enseñar el dorsal para dejar y recoger los diferentes enseres.

Artículo 21.- CANCELACIÓN DEL EVENTO O MODIFICACIÓN DE FECHA.

En caso de que por causa de fuerza mayor y ajena a la organización la prueba no se pudiese celebrar o nos viéramos obligados a la modificación de la fecha inicial establecida, la organización, no se hará responsable de los gastos que le haya ocasionado al participante inscrito en esta prueba (alojamiento, billetes de cualquier medio de transporte, cuota de inscripción, etc), manteniendo la inscripción para la fecha designada de esa misma edición.

A los atletas afectados y que por cualquier causa no pudiesen participar en la nueva fecha de la edición se les invitaría a la siguiente edición de la prueba, debiendo inscribirse nuevamente según los criterios que se establezcan. Igualmente se aplicaría este criterio si la prueba no se pudiese celebrar en el año y pasara al siguiente.

Artículo 22.- SERVICIO DE DUCHAS

La organización de la carrera pondrá a disposición de los participantes un servicio de duchas, situado en la ciudad deportiva de la localidad.

Artículo 23.- PETICIÓN PARA PREMIOS EN METÁLICO

Los premios en metálico se pagarán **previa petición** del atleta, por transferencia bancaria, para lo cual todos los corredores, tienen la obligación de presentar ante la organización, antes de los 20 días hábiles después de la prueba y rellenando los datos requeridos en el impreso



confeccionado para tal efecto (ALTA A TERCEROS). En caso de no recibir esta información en la fecha establecida la organización no atenderá el pago correspondiente.

Conforme se aproxime la fecha de la prueba la organización facilitará un protocolo más concreto.

Artículo 24.- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO Y TOMA DE IMÁGENES

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Delegación Municipal de Deportes trate informáticamente y con la finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

Todos los atletas inscritos en esta carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba.

El desconocimiento del mismo no exime de su obligado cumplimiento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Artículo 25.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente Reglamento puede ser corregido o modificado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. En el caso de producirse, serán comunicadas a las instituciones, clubes y deportistas inscritos.